



GACETA DE MADRID

Del Martes 3. de Julio de 1736.

Viena 2. de Junio de 1736.



A noticia de la resolucion que ha tomado la Dieta del Imperio de aprobar los Articulos Preliminares, ha causado aqui tanta mayor satisfacion, y gusto, quanto se ve, que el Imperio dexa al arbitrio del Emperador la conclusion de la Paz, sobre que se han tenido en el Palacio de Laxemburgo repetidas, y largas conferencias, y ya à estas horas se ha embiado à Ratisbona la Ratificacion Imperial de aquella resolucion. Esta Corte ha hecho pedir al Papa un

Breve para exigir el Diezmo de todos los bienes Eclesiasticos en los Estados Hereditarios del Emperador, à fin de servirse de su producto en caso de llegar à rompimiento con la Puerta Otomana. Las cartas de las Fronteras de Turquía refieren, que el Baxà de Widdin se hallaba con orden de fortificar aquella Plaza con toda la diligencia posible; y estas mismas cartas confirman las prevenciones extraordinarias que hacen los Turcos en las Provincias de Europa, donde todas sus Tropas están en movimiento para ir al socorro de los Tartaros. Las Tropas Imperiales, que han de formar el Campo de Unghria, serán repartidas, segun se dice, en cinco Cuerpos diferentes à orillas del Danubio, y se ha de construir un Puente sobre aquel Rio, en las cercanias de Erdod, para facilitar la comunicacion con la Esclavonia. Los Regimientos que están en marcha para passar à aquel Campo, y vienen de Italia, y del Rhin, tienen orden de hacer toda la diligencia que puedan para hallarse en él quanto antes. Las ultimas cartas de Constantinopla refieren, que se han embiado de aquel Puerto un gran numero de Embarcaciones con Tropas, y muchas Municiones de Guerra para procurar introducir las en Assioph, y que el Capitan Baxà las debia seguir luego con lo restante de la Armada. Añaden estas cartas, que llegaban de Persia à Constantinopla Expressos con frecuencia; pero que no se havia podido saber cosa alguna positiva tocante à la Paz, que se decia haverse concluido con *Thamàs Kouli Kan*. La Corte ha recibido un Extraordinario del Baron de Schmerling, Ministro del Emperador en Francia, con pliegos pertenecientes à las negociaciones con la Corte de España, sobre los Bienes Alodiales de los Ducados de Parma, y Plasencia, y del Gran Ducado de Toscana.

Hamburgo 5. de Junio de 1736.

EL dia 2. de este mes llegó el Rey de Dinamarca à Altena, con cuya ocasion se hizo una descarga general de la Artilleria de estas Murallas. Oy se ha hecho el Cange de las Ratificaciones del Tratado concluido entre aquel Soberano, y esta Ciudad; y se asegura, que S. M. Dinamarquesa hará retirar mañana las Tropas puestas en las inmediaciones de esta Ciudad, y abrir el

Comercio, que ha estado suspenso por muchos años. Las Tropas Dinamarquesas, que han servido en las dos ultimas Campanias del Rhin, han llegado a las margenes del Elva, cuyo Rio pasaran luego para ir al Campo de Ottenfen, donde las passará en Revista el Rey de Dinamarca. Escriven de Petersburgo, con cartas de 27. del passado, que aquella Corte havia recibido la noticia de que parte de la Guarnicion de Assoph havia hecho una vigorosa salida, y se havia apoderado de algunos Fortines, haciendo retirar de ellos a los Colacos que los guardaban, despues de haverles muerto hasta cerca de 80. hombres; pero que haviendose adelantado despues las Tropas Regladas, havian obligado a los Turcos a abandonar lo que havian ganado: Que la gruesa Artilleria havia llegado al Campo de Assoph: Que luego se daria principio a batir con vigor aquella Plaza, y que se esperaba rendirla en tres semanas: Que la Czarina embió al General Spereuther el Cordón Roxo, en gratificacion de lo que se havia distinguido en la toma importante del Fuerte de Lestich, y otras Obras de Assoph; y que se aguardaban con mucha impaciencia los posteriores avisos del exito de la expedicion del General Conde de Munich contra la Crimea. Las cartas de Varsovia de 30. del passado refieren, que quando el Mayor General de Bismarck, que mandaba en Polonia las Tropas Moscovitas, se despidió del Elector de Saxonia, le regaló aquel Principe con un Espadin guarnecido de Diamantes de valor de 150. escudos; y que se havia sabido, que el dia 20. del mismo mes se puso en marcha con las Tropas de su mando para entrar en la Uckrania. El exito de las Dietas pequeñas de aquel Reyno vá alternando entre las que se hacen con quietud, y las que se separan sin poderse conformar, de cuyo numero son las de Gracovia, Rusia, Plock, Volkinia, Siradia, Cujavia, Lublin, y algunas otras, que no han elegido Nuncios para la proxima Dieta General, y se han separado sin poderse convenir en cosa alguna.

Genova 16. de Junio de 1736.

POR una Faluca, que ha llegado estos dias de la Isla de Corcega, se ha sabido, que los Malcontentos se havian acercado nuevamente a la Bastia, dando a entender en sus operaciones, que solo aguardaban el arribo de su aclamado nuevo Rey Baron de Nihof, con los que le siguen, para dar principio al Sitio formal de aquella Plaza, donde sin embargo de lo bien prevenida que se halla de Gente, Viveres, y Municiones de Guerra, havia causado demasiada consternacion aquella noticia: Que aquel Baron mandaba absolutamente, y casi como Soberano en los Malcontentos, haviendo hecho ultimamente fabricar moneda de cobre, y moler mucho Trigo, para llevar con todo calor los Sitios que intentaba poner, a cuyo fin proseguia en decir, le havian de llegar algunos refuerzos de Tropas: Que tenia Meta franca para los Oficiales, y pagaba con puntualidad las setenta Companias que formó luego que llegó a la Isla; y que el Fuerte de Argayola le tenia tan estrechamente cercado, que no podria dexar de rendirse; cuyas noticias, y la de haverse sabido, que se hallan los Malcontentos con 18. Cañones de Artilleria de todos calibres; han puesto a este Gobierno en algun mas cuidado, y prosigue en sus providencias; oyendose decir, que buscará un buen numero de Tropas Etrangeras, si llega el caso de que los Malcontentos logren alguna de sus em-
pres-

presas , pues todavia se espera aqui , que los mismos que se han declarado à favor del Barón de Nihof , sean sus mayores Enemigos , si llegan à reconocer , que falta en algo de lo que les ha ofrecido , y no recibe los socorros , que , segun lo que se ha avisado , le debian llegar ayer 15. del corriente , por lo que se aguardan con grande impaciencia las primeras noticias de aquella Isla. Las cartas de Liorna de 10. de este mes dicen , que el Navio de Guerra llamado la *Andalucia* , tenia orden de bolverse à España , y de llevar à su bordo à los Mariscales de Campo Don Isidro de Garma , y Don Bartholomè Ladron de Guevara ; con los Piquetes que havian quedado en la Mirandula , y Parma de los Regimientos que passaron à Barcelona en el primero , y segundo Comboy ; y que para hacer el tercero , y ultimo aguardaba en Pisa por instantes el Duque de Montemar las ordenes de la Corte de Madrid. Por varias cartas de Milan , y otras partes se ha sabido , que los Franceses dexaràn evacuado todo aquel Estado para el dia 20. de este mes ; y que el Rey de Cerdeña , cuyas Tropas proseguian en sus marchas al Piamontes , con un dia de anticipacion à las de Francia , ha resuelto hacer una reforma considerable en su Exercito. Añaden estos avisos , que el dia 25. del passado entrò en Modena el Duque de este nombre con las Princesas sus hijas , y toda su Corte , que se restituyò de Bolognia , adonde se havia retirado con motivo de la Guerra. Las ultimas cartas de Roma refieren , que aquella Corte se mostraba satisfecha de las negociaciones del Cardenal Arzobispo de Napoles con los Cardenales Acquaviva , y Belluga , para la composicion de las diferencias entre las Cortes de España , y Napoles , esperando , que con la buelta de un Extraordinario , que se despachò à Madrid con las resoluciones del Rey de las dos Sicilias , y dando cuenta de lo que havia ocurrido en las conferencias de aquellos Purpurados , se sabrà mas positivamente el paradero , y fin de las pendientes discordias.

La Haya 13. de Junio de 1736.

POR una Resolucion del Consejo de Estado de 6. de este mes , tomada en consecuencia de la de los Estados Generales , se ha mandado , que el dia 17. se empezará à hacer la reduccion siguiente en las Tropas de la Republica: Las seis Compañias de Granaderos à Cavallo , que aora se componen de 68. hombres , y 72. Cavallos , quedaràn reducidas à 56. hombres , y 60. Cavallos , comprehendidos los dos Trompetas. Las otras Compañias de Cavalleria , compuestas de 51. hombres , y de 55. Cavallos , se reduciràn à 46. hombres , y 50. Cavallos ; y las de Dragones , que consisten en 75. hombres , y 79. Cavallos , se compondràn de 48. hombres , y 48. Cavallos. Las doce Compañias de Guardias de Infanteria , compuestas de 100. hombres , quedaràn para en adelante en 75. Las otras Compañias de Infanteria , assi Nacionales , como de Escocia , que al presente se componen de 65. hombres , quedaràn reducidas à 55. Las de los Suizos , y Grifones , que son de à 200. hombres , seràn en adelante de 150 ; y las de los Artilleros , que al presente se componen de 110. hombres , quedaràn reducidas à 69. Por cartas de Ratisbona de 4. de este mes se ha sabido , que el Colegio de las Ciudades ha escrito , con aprobacion de la Dieta , una Carta al Emperador , suplicando à S. M. Imp. que se inferte en el proximo Tratado de Paz un Articulo , que asegure à las Ciudades del Imperio la misma libertad de Comercio , de que han gozado hasta aqui en los

172
los Ducados de Lorena , y de Bàr ; y que tambien se obtenga de la Francia, que el Artículo 40. de la Paz de Ryswick , que arregla el Comercio de los dichos Ducados con los Obispados de Metz , Toul , y Verdun , pueda subsistir, despues que los mismos Ducados queden reunidos con aquella Corona.

Paris 16. de Junio de 1736.

HAviendo llegado el Rey de Polonia el dia 3. de este mes à la Frontera del Reyno , hallò en ella à Mons. Lucès, uno de los Gentiles-Hombres Ordinarios de la Casa del Rey , à quien embiò S. M. para acompañar à aquel Principe , y presentarle à su arribo una Carta de S. M. El Conde de la Marck, Theniente General de los Reales Exercitos , y Comandante en Flandes , salió el mismo dia de Valenciennes à la frente de un Destacamento de Cavalleria, y fue à encontrar al Rey de Polonia , que entrò en la Ciudad à medio dia. Despues de haverle cumplimentado el Ayuntamiento à las Puertas de la misma Ciudad , entrò en ella al estruendo de una triplicada Salva de la Artilleria, hallando en las Calles puesta en fila , y sobre las Armas à toda la Guarnicion; y quando llegó à la Casa donde comió , le tributò el Ayuntamiento segunda vez sus respetos. S. M. Polaca recibió las enhorabuenas de todas las Comunidades Religiosas ; y saliendo por la tarde para ir à dormir à Perona, recibió los mismos honores que al entrar en Valenciennes. Estos honores se le han hecho en todas las Ciudades por donde ha transitado para venir al Palacio de Meudon , que se le havia prevenido por orden de S. M. adonde llegó el dia 4. à las once de la noche en la Carroza que la Reyna le embiò à Bourget. El dia 7. fue en ceremonia el Rey de Polonia à Versailles à visitar al Rey, y se le recibió con todos los honores debidos à la Dignidad Real ; y el dia siguiente fue S. M. à Meudon à ver al Rey de Polonia , quien ha visitado despues al Señor Delphin , y à las Princesas de Francia , que igualmente le han buuelto la visita. Los Embaxadores, los Embiados , y los Ministros Estrangeros , que están en esta Corte , han ido estos dias à tributar sus respetos al Rey de Polonia.

Madrid 3. de Julio de 1736.

SUS Magestades , y Altezas permanecen con perfecta salud en su Palacio del Real Sitio del Buen Retiro.

El Rey ha hecho merced del Gobierno de la Provincia de Antioquia , en la Jurisdiccion de Santa Fè , con grado de Capitan de Cavalleria , à Don Juan Manzaneda.

En atencion à los meritos , y servicios del Theniente Coronel Don Juan Bautista de Echeverria y Echinique , Comandante de las Compañias de Dragones de la Plaza de la Habana , le ha concedido S. M. el grado de Coronel.

El dia 26. del passado murió en esta Corte , de edad de 68. años, Don Francisco Castejon , Cavallero de la Orden de Santiago , y Secretario de la Camara , y Estado de Castilla , de Gracia , y Justicia ; en cuyo empleo , y otros de la mayor confianza de la Monarquia, que exerció antes por mas de 42. años , mereció siempre toda la aprobacion de S. M. por su bien acreditado zelo , fidelidad , y amor al Real servicio , y por la notoria integridad , y desinterès con que procedió en todos sus manejos.

CON PRIVILEGIO : *En Madrid , por Juan de Arizosa , en la Calle de Alcalà.*